Secretaría de Salud / Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.			
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) PARA PROCESO DE PAGO POR TESORERIA	Versión	3	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
	Fecha de aprobación	2/15/2018	
	Código:	04-02-FO-0002	

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	CARLOS FELIPE TRIANA VELÁSQUEZ						
TIPO DE DOCUMENTO:	C.C	X	C.E		No.	79749429	
CORREO ELECTRONICO:	bahia1978@hotmail.com				CELULAR:	4508082	
UNIDAD DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD:					SUBRED		
UBICACIÓN DEL SERVICIO:	PIC COORDINACIÓN PIC FONTIBON				SEDE:	SUBRED	
CENTRO DE COSTOS:	Centro de costo	%					
	FO09K33-6	100					
ENTIDAD FINANCIERA:	BANCO DAVIVIENDA S.A			TIPO DE CUENTA:		AHORRO	
NUMERO DE CUENTA BANCARIA	570005870136958				PENSIONADO	NO	

INFORMACIÓN PARA EL PAGO DEL CONTRATO U ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

NÚMERO DE CONTRATO	6306			VIGENCIA		2025	
NÚMERO DE CDP	249	FECHA	2026-01-09 00:00:00.000	NÚMERO DE CRP	4735	FECHA	2026-01-09 00:00:00.000
OBJETO DEL CONTRATO:	PROFESIONAL UNIVERSITARIO 2						
PERIODO CERTIFICADO:		DESDE	FECHA INICIAL	HASTA	FECHA FINAL		
			2026-02-01		2026-02-28		
VALOR HONORARIOS MENSUALES:			$4,195,200				
TIPO DE SERVICIOS	PIC		RESERVA DE GLOSA 0%		N/A		

OBSERVACIONES: (Descuentos, incapacidades, licencias de maternidad y pagos por porcentaje. O cualquier otra novedad que repercuta en el pago de honorarios, alivios tributarios) es de anotar que para los alivios tributarios se debe allegar los soportes.

CONTROL DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
VALOR TOTAL DEL CONTRATO MAS ADICIONES:	$34,314,000
VALOR EJECUTADO	$20,975,600
VALOR A PAGAR AL CONTRATISTA	$4,195,200
VALOR A LIBERAR	$0
SALDO POR EJECUTAR	$13,338,400
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	61%

El interventor o supervisor del contrato CERTIFICA QUE:

Se verifica el cumplimiento del mínimo valor de los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensiones pagado en el mes. Los honorarios inferiores a $2.194,507 el valor para IBC debe ser sobre un salario mínimo legal vigente.

Número de Planilla	IBC DE COTIZACION	APORTE A SALUD 12.5% IBC	APORTE PENSION 16% IBC	NIVEL ARL	APORTE ARL	TOTAL APORTES
8304341231	$1,678,080	$209,760	$268,493	3	$40,878	$519,131

Dado en Bogotá a los veintiocho(28) días del mes de Febrero de 2026. Lo anterior para que surta el pago pertinente.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificada Subred Suroccidente

Secretaría de Salud
Subred Integrada de Servicios de Salud
Sur Occidente E.S.E.

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

OBLIGACIÓN	ACTIVIDADES	PRODUCTOS
1.- Cumplir a cabalidad con las actividades afines al perfil de gestor, bachiller, técnico y o tecnólogo, profesional, profesional especializado, conforme a lo establecido en el anexo Nº 6 “Lineamientos Técnicos de la Gestión en Salud Pública –GSP y del Plan de Salud Pública de Intervenciones Colectivas, en concordancia a estándares institucionales y portafolio de servicios, con criterios de veracidad, calidad, oportunidad y pertinencia según parámetros descritos en los documentos operativos, anexos del convenio, procesos, guías institucionales y nacionales vigentes.	Se efectúan articulaciones con los equipos de Gestión de Políticas los días 9 y 23 de Febrero. Se establece articulación con la Facilitadora Local de Kennedy, el día 17 de Febrero. Se participa en Mesa Local de Canalizaciones el día 19 de Febrero. Se efectúa ejercicio de validación de activos sociales el día 16 de Febrero. Se llevan a cabo fortalecimientos a profesionales, los días ,6, 13 y 24 Febrero. Se asiste a reunión de equipo local del territorio de Kennedy, el día 27 de Febrero.	Actas y soportes digitales de las actividades relacionadas en esta obligación.
2.- Participar activamente en las jornadas programadas tanto por la SDS como por la Subred o las contempladas en el convenio asignado o por necesidades de abordaje en los territorios.	Se participa en asistencia técnica de prescripción social el día 24 de Febrero.Se participa en Mesa local de Bienestar de Kennedy, el día 25 de Febrero.	Actas y listados de asistencia de las asistencias técnicas y actividades relacionadas en esta obligación contractual.
3.- Desarrollar acciones de control social, fortalecer los grupos, organizaciones y redes comunitarias, demanda inducida, información, sensibilización, educación, canalización, agendamiento, atención familiar y o individual, seguimiento, notificación de eventos de interés en salud pública y notificación de alertas a la población identificada.	Se realiza fortalecimiento a profesionales en la estrategia de prescripción social con los profesionales del terriotrio de Kennedy, los días 6, 13 y 24 de Febrero.	Actas y listados de asistencia de las actividades relacionadas.
4.- Fortalecer grupos, organizaciones y redes comunitarias para impulsar los ejercicios participativos y la movilización social por el derecho a la salud.	Se efectúan articulaciones con los equipos de Gestión de Políticas los días 9 y 23 de Febrero. Se establece articulación con la Facilitadora Local de Kennedy, el día 17 de Febrero. Se participa en Mesa Local de Canalizaciones el día 19 de Febrero. Se efectúa ejercicio de validación de activos sociales el día 16 de Febrero.	Actas y listados de asistencia. Base de activos sociales validados y portafolio de servicios, que contiene los activos sociales validados.
5.- Participar en reuniones de asistencia técnica ordinarias o extraordinarias, fortalecimiento de capacidades, inducción o reinducción, comités, programadas por la secretaria Distrital de Salud o por la Subred.	Se participa en asistencia técnica de prescripción social, el día 24 de Febrero. Se participa en Mesa Local de Bienestar de Kennedy, el día 25 de Febrero.	Actas y listados de asistencia de las reuniones y asistencias técnicas y actividades relacionadas en esta obligación contractual
6.- Realizar entrega y actualización del cronograma mensual de actividades, así como de los informes requeridos, productos, bases de datos, aplicativos de la Subred o de la SDS, entre otros, o realizar ajustes de manera oportuna cuando sean requeridos acorde a las observaciones de calidad dada por el supervisor del contrato y o líder del proceso, cumpliendo los principios de veracidad, oportunidad, calidad según dinámica y o programación de cada una de las líneas de intervención.	Se elabora cronograma mensual de actividades el día 2 de Febrero. Se elabora informe mensial de actividades el día 12 de Febrero. Se realiza análisis de base de canalizaciones del año 2025 de la Localidad de Kennedy, para posterior elaboración de informe de UPZ focalizada para la prescripción social	onograma mensual de actividades. Soportes del proceso ajustados y guardados en el Drive. Informe y presentación análisis de rutas 5, 6, 9 y 13 para ejercicio de prescripción social.
7.- Alistar soportes y presentar auditorías programadas tanto de la Subred, SDS o por entes de control y atender a solicitudes y dar respuesta de manera oportuna a las mismas.	Se realiza alistamiento de soportes para auditoría, y se da respuesta a las solicitudes de manera oportuna.	Auditoría presentada de los meses, Octubre, Noviembre y Diciembre, con sus soportes, debidamente organizados.
8.- Mantener la imagen institucional a través de las actuaciones individuales.	Se efectúan las diferentes actividades contractuales, con criterios de calidad y probidad, acorde a esta obligación contractual.	Soportes generados de la intervención. actas y listados de asistencia, debidamente organizados y ajustados.
9.- Portar los elementos de identificación institucional de manera adecuada y permanente en la ejecución de las acciones, así como el uso eficiente de los insumos para el desarrollo de la actividad. Cuidar y dar buen uso los equipos y o elementos asignados para dar cumplimiento a las obligaciones del convenio.	Se portan los elementos de identificación institucional durante el desarrollo de las actividades aquí consignadas en las diferentes obligaciones estipuladas. Se hace uso eficiente de los recursos e insumos.	Chaqueta y carné institucional. Equipos e insumos debidamente utilizados.
10.- Cumplir con la normativa de gestión documental para la entrega de soportes y/o informes requeridos durante la ejecución del convenio.	Se hace entrega oportuna, semanal y con calidad de los documentos y soportes generados en la intervención.	Soportes generados de la intervención con los activos sociales identificados, como son actas y listados de asistencia, debidamente organizados y ajustados. También digitalizados y guardados en el Drive.
11.- Guardar completa confidencialidad de forma indefinida sobre la información y documentos a los cuales tenga acceso y conozca en virtud del desarrollo del objeto contractual y del cumplimiento de sus obligaciones, así mismo, dará cumplimiento a la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente.	Se garantiza que la información suministrada y adquirida en el ejercicio de las actividades realizadas en el presente mes, no se utilizó con propósitos distintos al cumplimiento del presente contrato, y cumplen con lo requerido frente a la confidencialidad de los datos.	Documentos, actas, formatos y demás información suministrada y adquirida, en el ejercicio de las actividades realizadas que se encuentran en custodia del entorno y/o proceso, donde se desarrollaron las actividades del presente mes, cumpliendo con las obligaciones contractuales, frente a la confidencialidad de los datos.

Copia Controlada Subred Sur Occidente

12.- Cumplir con las demás actividades y apoyo que sean requeridas por el supervisor del contrato o quien haga sus veces y estén relacionado con el objeto del mismo	Elaboración de base de activos sociales validados, organización de activos sociales en su totalidad en el nuevo formato requerido. Análisis y elaboración de presentación de informe sobre la UPZ priorizada apra el ejercicio de prescripción social.	Presentaciones en Power Point, bases analizadas. Información cargada en el Drive.

MONICA VIVIANA BELLO FLOREZ
52744682
Supervisor

Constancia virtual de la cuenta de cobro aprobada por la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E.

Todos los derechos reservados de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur Occidente E.S.E..
Copyright © 2021

Copia Certificadd
Subred Surocciente

Compensar operador de información certifica que procesó el pago realizado por:

Señor(a): CARLOS FELIPE TRIANA VELASQUEZ
No. Identificación: CC79749429
Dirección: CALLE 52 A SUR # 81 G 41
Telefono: 6014508082
Correo: bahia1978@hotmail.com
Ciudad: BOGOTÁ, D.C.
Número de Planilla: 8304341231

CITE EL NÚMERO DE PLANILLA PARA CUALQUIER CONSULTA DE PAGO

Nombre Aportante	CARLOS FELIPE TRIANA VELASQUEZ
Tipo y número de identificación	CC79749429
Número de planilla	8304341231
Fecha pago	2026-02-04
Número de autorización pago	4341231
Banco	1052

Número de Empleados	1
Periodo de Cotización Salud	enero de 2026
Periodo de Cotización Pensión	enero de 2026
Número de Administradoras	3
Total Pagado	541800
Total Intereses de Mora	0

PAGADA

CÓDIGO ADMINISTRADORA	NOMBRE	TOTAL PAGADO	NÚMERO DE AFILIADOS
14-11	ARL SURA	42700	1
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	280200	1
EPS008	Compensar EPS	218900	1

8304341231

TIPO DOC.: CC
NO. DOCUMENTO: 79749429
APELLIDOS Y NOMBRES: CARLOS FELIPE TRIANA VELASQUEZ

Cód. EPS	Cód. AFP	IBC SALUD	IBC PENSIÓN	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	COTIZACIÓN SALUD	VALOR UPC	COTIZACIÓN PENSIÓN	FONDO SOLIDARIDAD Y SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN RIESGOS	APORTE CAJAS
EPS008	25-14	1751000	1751000	1751000	0	218900	0	280200	0	42700	0

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DOCUMENTO EQUIVALENTE A FACTURA
LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE
NIT:900.959.048-4

DEBE A:

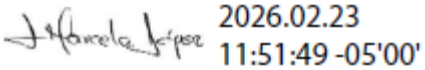
CARLOS FELIPE TRIANA VELÁSQUEZ
C.C 79749429 DE BOGOTÁ

La suma de valor de (CUATRO MILLONES CIENTO NOVENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS PESOS) M/CTE $ (4’195.200), por concepto de servicios como PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL en el área de salud pública, durante el periodo del 1 al 28 de febrero de 2026, de conformidad con lo establecido en el contrato de prestación de servicios No. 6306-2025



CARLOS FELIPE TRIANA VELÁSQUEZ
C.C 79749429 DE BOGOTÁ
CUENTA DE AHORROS DAVIVIENDA
0058 7013 6958

Nota: En constancia del anterior documento equivalente correspondiente al mes de febrero y una vez verificado el cumplimiento de los productos, se da visto bueno como apoyo a la supervisión.



Judy Marcela López Guerrero
Apoyo a la supervisión
Coordinación PIC

1 Información general
2 Condiciones
3 Bienes y servicios
4 Documentos del Proveedor
5 Documentos del contrato
6 Información presupuestal
7 **Ejecución del Contrato**
8 Modificaciones del Contrato
9 Incumplimientos

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Porcentaje Recepción de artículos

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado

No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados

Crear

Documentos de ejecución del contrato

	Descripción	Nombre del archivo	Cargado por		
☐	CUENTA-DE-COBRO-OCTUBRE2025.pdf	CUENTA-DE-COBRO-OCTUBRE2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA-DE-COBRO-NOVIEMBRE2025.pdf	CUENTA-DE-COBRO-NOVIEMBRE2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA-DE-COBRO-DICIEMBRE2025.pdf	CUENTA-DE-COBRO-DICIEMBRE2025.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle
☐	CUENTA-DE-COBRO-ENERO2026.pdf	CUENTA-DE-COBRO-ENERO2026.pdf	Proveedor	Descargar	Detalle

Borrar Cargar nuevo

Cancelar

< Evaluación de la Entidad Estatal >